

Anuncios en primera plana, no séntimos más de cuerpo... en la segunda, los en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comun- cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortua- rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en 1929, 1'50 Ptas. En el extranjero, un trimestre, 6'00 —

Primer semestre, 10 céntimos. OTRAS, 20

RECCION Y ADMINISTRACION Calle de San José, número 11

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR, Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

La cesación del monopolio de transportes

Hondo revuelo ha provocado en toda la isla el telegrama que insertáramos en nuestra edición del sábado, en el cual se daba cuenta de que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, antes de marcharse a descansar en El Escorial, declaró, entre otros particulares, que por acuerdo del Consejo de Transportes por Carretera desaparece la exclusiva del transporte de pasajeros y carga, facilitando la concurrencia de los industriales que lo deseen, aunque sin tolerar competencias ruinosas.

Antes de que EL PROGRESO saliera el sábado a la calle, dimos cuenta de la noticia a varios amigos, y horas después se había difundido por toda la isla y desde apartadas localidades nos telefoneaban solicitando la confirmación, a lo que gustosos accedíamos. Cuando EL PROGRESO, único diario que ha dado tal noticia, salió el sábado a la calle, era arrebatado de las manos de los vendedores y en pocos minutos quedó agotada la edición, de la cual aún hoy siguese haciéndonos pedidos.

Esto demuestra el interés que despertó la noticia. Muchos fueron los intereses particulares que lesionó el establecimiento del monopolio. Ahora, al anunciarse que el Gobierno lo va a terminar, el júbilo es inmenso. Este se ha desbordado en algunas localidades, muy afectadas por el monopolio, llegando a efectuar en algunas manifestaciones de regocijo. Además parece que al jefe del Gobierno se le han dirigido telegramas felicitándole por la adopción de aquella medida y que el señor gobernador civil le han visitado numerosas personas, para que transmita al Sr. Primo de Rivera el júbilo con que en Tenerife ha sido recibida su declaración, deseando que pronto se publique la disposición que la ponga en práctica.

Algunos, de no ver en otro periódico local la noticia de referencia, se muestran reacios a creerla. Por nuestra parte diremos que el telegrama en que se nos participó se encuentra a disposición de quien lo desee. Ahora sí, debemos advertir que esa noticia no es relativa a la publicación de la disposición que hace desaparecer al monopolio, sino sólo una manifestación del marqués de Estella, anticipando una referencia del acuerdo del Consejo de Transportes; acuerdo que podría tardar meses o días en llevarse a efecto.

Hacemos esta salvedad para evitar confusiones.

Centro de Dependientes

La Cabalgata

Se ultiman los preparativos para la comitiva del día 25 organizada en honor de las Apoderadas de los Dependientes en 1929.

Esta cabalgata se quiere que sea por el estilo de las que tienen lugar en mucha capitales europeas, diferenciándose de las que aquí se celebran como anunciadoras de festejos.

No habrá, por tanto "gigantes y cabezudos", ni farolillos de papel ni hachos de tea ni carrozas de anuncios, ni nada de esas cosas que tanto contribuyen a dar un carácter excesivamente bullanguero a estos actos.

Los coches de las Apoderadas, artísticamente adornados, llevarán caballos y palafreneros y serán escoltados por caballeros montados. Rompiendo marcha irá dos Heraldos y banda de cornetas y tambores. También asistirá la banda municipal de música.

La verbena

Hoy lunes empezarán los trabajos en las terrazas del Parque Recreativo para la Vebena que ha de celebrarse el día 25 por la noche, después de la Cabalgata, y en honor también de las Apoderadas.

El adorno será de una gran originalidad y vistosidad, y habrá una profusa y artística iluminación.

Como gran novedad, y alternando con la banda de música compuesta por competentes profesores de esta Capital, se instalará un magnífico Pantophon eléctrico, que según telegramas ha sido embarcado en Barcelona y llegará a esta Capital el jueves por la mañana. Este Pantophon tiene la misma sonoridad de una banda. La música pues, será permanente.

Con cada entrada se "regalará" un número para el sorteo de un magnífico mantón de Manila; debiendo advertirse que en el acto, si no apareciera el número que salga en suerte, se continuará sacando papeletas hasta que se encuentre uno, con el fin de entregar esa misma noche el citado mantón.

La fiesta de Arte en el teatro

Este acto revestirá una gran solemnidad y trascendencia.

De un día a otro se publicará el programa con el detalle y orden de este espectáculo, y por él se podrá juzgar que se trata de algo muy distinto a cuanto hasta ahora se ha venido frecuentemente celebrando aquí.

Además de darse a conocer el fallo de los jurados en el concurso artístico literario, tomarán parte los más valiosos elementos y destacadas figuras tinerfeñas, Verdugo, Gil Roldán, Finto de la Rosa, etc.

Como punto culminante además está el discurso del Mantenedor, el notable literato y elocuente orador lagunero don Domingo Cabrera (Carlos Cruz), quien sin duda habrá de hacer una de las mejores oraciones que haya pronunciado hasta ahora para corresponder a la enorme expectación que existe por él en esta Capital.

Ya se están recibiendo encargo de localidades del interior de la isla, principalmente de La Laguna, La Orotava y Puerto de la Cruz, y a juzgar además por los numerosos pedidos que hay de esta capital, cabe asegurar que nuestro principal coliseo se verá esa noche completamente lleno.

Con el fin de poder atender a los muchos compromisos de señores particulares, se ruega encarecidamente a los socios avisen con tiempo las localidades que deseen, ya que reservándoseles la preferencia en éste, conviene saber con tiempo de las que se pueden disponer para el público en general.

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Modificando el artículo 15 del Reglamento para la aplicación de la Ley de reclutamiento en la Armada, en el sentido de que quienes ingresen voluntariamente en el servicio, estarán sujetos también a las prescripciones de la Ley y Reglamentos y si les correspondiera prestar servicio forzoso, por razón de la edad, cubrirán plaza en el cupo de su reemplazo.

Decreto-ley, dictando normas relativas a la interposición de recursos contenciosos administrativos, contra acuerdos de los Ayuntamientos, a que se refiere el Estatuto municipal que pueden producir perjuicios y lesiones a particulares o entidades, pero como se ha observado que existen Municipios donde quedan restos caciquiles que tratan de impedir la buena marcha administrativa y los acuerdos acertados y convenientes de las Corporaciones municipales, se restringirán prudentemente estos derechos para interponer recursos y se condenará a pagar las costas a los demandantes, si dichos recursos resultaran injustos o caprichosos.

ESALQUILA un salón propio para oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle. Dardan razón Conserjería, Casino.

La tragedia de ayer tarde en una playa de Puerto de la Cruz

Un padre y un hijo ahogados ante familiares y amigos

Ayer tarde ocurrió en una playa de Puerto de la Cruz, entre la de Martiánez y "El Rincón", una doble desgracia familiar que ha impresionado vivamente, no sólo por ser las víctimas de ella personas muy estimadas, conocidas y de relieve social, sino por las circunstancias que rodearon a la tragedia.

Don Sebastián Ojeda Arbelo, que reside en la Orotava en unión de don Antonio Rodríguez, de igual residencia, decidieron pasar la tarde de ayer en una playa de Puerto de la Cruz, trasladándose a la ya citada en compañía de sus respectivas señoras e hijos.

Ya en dicho lugar, después de un breve descanso, almorzaron amistosamente y después cada uno se dedicó a sestear en la forma más de su agrado.

El señor Ojeda Arbelo se acostó en la arena de la playa, después de quitarse algunas prendas de vestir, con objeto de estar más holgado. Otros de los concurrentes se dedicaron a pasear por aquellos parajes, y, por último, los jóvenes don Sebastián y don Juan Ojeda Pagés, hijos del Sr. Ojeda Arbelo se dedicaron a mariscar en las peñas de la costa.

A esta tarea se dedicaban ambos jóvenes, cuando inopinadamente llegó Emilio y despertó precipitadamente a su padre, comunicándole que Sebastián, estando cogiendo marisco, resbaló en una piedra y cayó al mar, y que parecía que se estaba ahogando. El señor Ojeda Arbelo, como es de suponer, se levantó precipitadamente, corrió al lugar que le señaló Emilio por donde había desaparecido Sebastián y después de mirar al mar y no ver a su hijo, presa del nerviosismo y de la emoción

consiguientes, sin reparar en nada se lanzó al agua. En cuanto cayó en el mar el señor Ojeda Arbelo dió unas piruetas sin sentido y quedó a merced de las olas.

Viendo don Antonio Rodríguez que algo grave le ocurría también a su amigo, se arrojó al agua en persecución de aquél, logrando llevarlo a la playa, después de algunos esfuerzos. Cuando el cuerpo del señor Ojeda Arbelo quedó en la playa, era ya cadáver. Seguramente falleció a causa de la impresión que le despareció de su hijo le produjo y del remojón que sufrió lo que, por hallarse en plena digestión, le ocasionó una congestión de efectos morales fulminantes.

La doble tragedia se desarrolló entre 4 y 5 de la tarde.

Entre los familiares presentes, la desgracia provocó la escena de dolor que es de suponer.

El cuerpo del joven don Sebastián, seguramente arrastrado por la corriente, no volvió a ser visto, a pesar de los trabajos que en su busca se practicaron. Este joven tenía 18 años de edad. En breve iba a embarcarse para Inglaterra y Francia, con objeto de estudiar los idiomas de estas naciones y luego dedicarse a la recepción de los frutos que a esos países enviaba su padre.

Al mediodía de hoy se efectuó en la Orotava el entierro del cadáver del señor Ojeda Arbelo, acto al que asistió gran concurrencia, figurando en la comitiva numerosas personas de esta capital, donde el finado residió bastantes años y tuvo montada una industria de carnes.

Reciban nuestro sentido pésame todos los familiares de los finados.

cho a ser amparados por las mismas Leyes.

A la mujer prostituida se le persigue sin piedad alguna. Ella es por antonomasia el blanco de todos los escarnios, de todas las vilezas, de todas las injurias, y a tal extremo llega la debilidad de estas mujeres, su apocamiento de espíritu, su cobardía para afrontar las vicisitudes de un mísero vivir y protestar de lo irrazonable, que soportar hasta la esclavitud en que se les tiene sumida, porque no otra cosa es la estrecha vigilancia de que son objeto dentro del sector local en que se alzan sus viviendas.

No obstante, a nosotros, a los culpables de que aquellas infelices recorran el calvario penoso de su existencia con la muela del dolor en los labios y la llaga sangrante del pesar en el pecho, porque nosotros fuimos los que las lanzamos al arroyo, se nos considera seres humanos con el galardón de comulgar en la ley de Cristo. En aquella ley divina bajo cuyo amparo la pecadora María Magdalena renunció a las pompas y vanidades que le brindaban los palacios de los opulentos magnates romanos; le hizo llorar, contrita, ante la corona de espinas que ceñía la frente del Redentor y le incitó a acompañar al divino Maestro al elevado Gólgota, hasta que se consumó la sagrada tragedia.

Recordemos también las sublimes palabras de Jesús, cuando las turbas de foragidos escribas y fariseos intentaban hacer víctima de sus iras a la mujer adúltera, diciéndoles: "El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra".

Y avergonzados, confusos, temerosos, escribas y fariseos, volvieron sobre sus pasos para no ser objeto de los apóstrofes del divino Redentor.

No obrar así, pues, equivale a dar un mentís rotundo a tan sabias doctrinas.

¿Por qué?... Porque ser cristiano es ser humanitario y ser humanitario es ser filántropo; sentir conmiseración por el prójimo, amor por nuestros semejantes, en toda la acepción de estas palabras, que es, precisamente, todo lo contrario de lo que practicamos, puesto que en Las Palmas y en fecha reciente, los encargados de mantener el orden público iniciaron una cruzada de persecución contra esas infelices mujeres, que dió motivo a que gran número de

ellas sintieran el duro peso de una sanción gubernativa.

Y fueron tantas, precisamente, porque es limitadísimo el campo en que se pretende o quiere, en contra de toda razón y lógica, que las desventuradas luchen por la vida.

Comparto la opinión de que todas las comparaciones son odiosas; pero aquí se impone una. La de la capital de Tenerife, por no ir más lejos; la de cualquiera otra de la Península, si se quiere; u otra del extranjero, si se desea, y veremos cuán distintamente se interpreta en cualquiera de ellas lo legislado en el sentido de la vigilancia a ejercer sobre la mujer prostituida, sobre la mujer noctívaga por azares de su destino, que harta desgracia tiene con verse privada del cariño de los suyos y al margen de la sociedad común, no obstante estar amparada por la Ley.

Estos párrafos me los sugiere la situación angustiosa porque atraviesa en Las Palmas actualmente este núcleo social, ante las escasas horas a que se ha reducido su libertad, situación que ha trascendido al conocimiento de parte de la población la que, sinceramente, se ha conmovido y lo ha lamentado.

No hago, pues, otra cosa que recoger en estas cuartillas la impresión cruel y dolorosa que ha dejado en nuestro ánimo la forma en que se ha desarrollado uno de los acontecimientos locales.

Y si Jesús protegió a los de condición más humilde, nosotros que nos llamamos cristianos ¿por qué no hemos de procurar imitarlo?

Alfredo López de Arellano

Las Palmas y julio de 1929.

Un periódico que no le gusta al cardenal arzobispo

El «Boletín del Arzobispado», de Sevilla, ha publicado un decreto del cardenal arzobispo en el que se dice que, a pesar de la advertencia hecha a "El Noticiero Sevillano", este periódico viene sosteniendo en sus artículos un criterio anticatólico, con afirmaciones a veces heréticas y en otras ocasiones menospreciadoras de la autoridad suprema de la Iglesia.

Termina el decreto del arzobispo considerando nociva y perjudicial a los fieles la lectura de "El Noticiero Sevillano", y prohibiendo al ciero secular y regular la lectura y compra de dicho periódico. También se recomienda en el decreto a los párrocos y directores de almas hagan saber a los fieles la obligación que tienen de no leer "El Noticiero Sevillano". Como Canarias depende del arzobispado de Sevilla, ya saben los lectores que no pueden leer "El Noticiero Sevillano", so pena de incurrir en terrible penalidad religiosa.

FOR TELEGRAFO

Surgimiento de dos partidos republicanos

Inauguración del ferrocarril de Puigcerdá, a Francia

Madrid, 22-9'10.

La Alianza Republicana se disuelve y se forman dos partidos

Comunican de Barcelona que el periódico "La Nau" publica un escrito en el cual afirma que en breve se disolverá la Alianza Republicana.

Este organismo se dividirá en dos partidos.

Uno de ellos, denominado republicano moderador, será dirigido por el ilustre Dr. Marañón.

El otro se nombrará republicano radical y lo dirigirán los señores Jiménez Asúa, don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz y otras significadas personalidades republicanas.

Don Alejandro Lerroux quedará fuera de ambos partidos.

BALADA DE LOS JUGUETES

Señor: ¡dame la quimera de mi infancia lisonjeral Quiero vivir la ilusión de los sables de madera y el caballo de cartón.

Escóndeme, madre, el tomo de Freud, y cómprame un cromó de rojo y vivo color, y unos soldados de plomo y una trompa y un tambor.

Suene el redoble marcial de un alba pura y lejana, y el claro himno de cristal del clarín de la diana bajo el sol dominical.

Clavelera del balcón que llamabas a mi estancia con latir de corazón, ¡dame otra vez la fragancia de tu clavel reventón!

Llévame, madre, al jardín de la casa patriarcal, y al banco donde el jazmín teja el sueño sin fin de su blancura nupcial.

Acacias de la glorieta donde yo jugaba al toro. Claro surtidor sonoro —entre la fronda secreta— bajo una luna de oro.

Capotes de torrear de bordadas esclavinas que arrancaban, al lancear diestramente, al rosalar, su ovación de rosas finas.

Hoy viste mi corazón el hábito de cartujo. Ya no reduce su arpón mi banderilla de lujo sobre el toro de cartón.

Señor: tráeme la alegría que perdí con la fragancia del rosa que florecía, y el sol de la galería por donde se fué mi infancia.

Quiero regar mi jardín, subir a mi gabinete y ceñirme el espadín de hoja de lata jinete sobre la revuelta crin de un caballo de juguete.

Renunciar a la experiencia del camino recorrido y ver, a la transparencia del cristal de la inocencia, mi paraíso perdido.

(Primer cigarro quemado, primera mujer amada, primer rosa despuntado, primer sueño cavaleado por la angustia apasionada.)

¡Quién pudiera ahora cambiar por un ensueño un billete, un verso por un cantar, un amor por un juguete y el mundo por un bazar!

Ernesto LOPEZ-PARRA

El nuevo ferrocarril de Puigcerdá a Francia

También expresan de Barcelona que ayer fué inaugurado el nuevo ferrocarril de Puigcerdá a Francia.

El acto resultó brillantísimo. En esta solemnidad, España estuvo representada por el ministro de Fomento, conde de Guadañorche, y Francia, por el ministro de Trabajos Públicos.

Ambas estaciones estaban engalanadas.

Al llegar el primer tren español a la estación de Francia, una banda de música ejecutó la Marcha Real.

El mini-toro francés obsequió con un banquete a la representación española.

PERPEN.

Para mis compañeros

Un proyecto importante

Entre los problemas de solución difícil que se presentan en el curso de la vida, sabéis, como lo sé por experiencia propia, que no hay ninguno de importancia tal como el de la vivienda, al menos por lo que se refiere a Santa Cruz de Tenerife; mag no problema que afecta a todos nosotros, económica y moralmente.

El sueldo mermado cada mes por la sordida ambición de los dueños de casas, que en esta población hacen pagar por un casucho cuantioso lo que se paga en Madrid o Barcelona por un hotel de primer orden; a vivienda sin condiciones higiénicas, porque Su Majestad el casero, no quiere gastar una peseta en reformar el inmueble; la continua amenaza de la subida en el precio del alquiler, con pretexto de mejoras que realizan a regañadientes, por miedo a la coacción legal, o la amenaza también de la mudanza—siquiera ahora algo limitadas ambas cosas por las disposiciones del último Real Decreto—todo en fin contribuye a crear una situación insostenible para nosotros, los modestos funcionarios públicos, como también lo es para la inmensa mayoría de las demás clases sociales.

Si el remedio para estos males no existiera, la resignación sería el antídoto; pero pudiendo terminar rápidamente con ese estado de cosas, ¿por qué tanta pasividad? ¿Por qué tanto abandono? Hay que hacer frente con decisión y valentía a este problema y resolverlo con máxima rapidez. A ello os invito, compañeros, utilizando recursos que el Estado nos concede, en virtud de las leyes y demás disposiciones complementarias, que rigen en lo relativo a la construcción de casas económicas para funcionarios públicos que perciben sueldos inferiores a seis mil pesetas anuales.

En virtud de esas leyes, constituida una Cooperativa de funcionarios y reconocida oficialmente por el Ministerio de Trabajo el Estado contribuye con el 70 por 100 del importe de las obras y no nos falta después una entidad que facilite el resto y se encargue de la construcción de las viviendas, con arreglo a los planos correspondientes.

¿Qué hace falta para esto? Unión. ¿Cómo se obtiene esta unión? Teniendo voluntad. ¿Y qué se necesita para tener voluntad? Pensar un instante.

Pensar en que cada mes se quitan los nuestros sin satisfacer una necesidad, porque hemos de restar del modesto sueldo las pesetas que se lleva el casero.

Pensar en que, no obstante este enorme sacrificio, la casa en que vivimos no es nunca nuestra, siempre es ajena, aún cuando paguemos por alquileres, en el transcurso del tiempo, doble o triple cantidad que lo que vale el inmueble.

Pensar en que, el día de mañana la casa que adquiramos como socios de la Cooperativa de funcionarios, la que iremos pagando poco a poco, si los gobiernos ni apremios, será nuestra, exclusivamente nuestra, y después la heredarán nuestros hijos, o las personas a quienes corresponda.

Compañeros: Hacedme solidario de vuestras necesidades, que son similares a las mías, os invito a inscribiros en las listas que se empiezan a formar para reunir asociados. Después se convocará a todos los inscriptos para celebrar una reunión pública en cuyo acto se dará lectura del proyecto de Estatutos sociales, y discutidos y aprobados que sean, se nombrará una Comisión gestora encargada de constituir, antes del 31 de diciembre próximo, la Cooperativa de funcionarios, con el fin de que empiecen las obras de edificación en el primer trimestre del año 1930.

Todos los funcionarios, tanto civiles como militares, que perciben sueldos del Estado en cantidad inferior a seis mil pesetas anuales, que son los que tienen derecho a esta mejora, pueden inscribirse en las listas como futuros socios de la Cooperativa.

Adelante, pues. Nada de vacilaciones ni desmayos. Vamos a dar cima a esta obra de vital importancia y transcendencia.

Compañeros: Si el movimiento se demuestra andando, demos pruebas inequívocas de que no estamos impedidos de las extremidades inferiores.

ESTEBAN BRIGANTY

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Juan Ferrer, situada en la calle de Valeriano Sáenz número 17.

Noticias del Ayuntamiento

Del servicio de aguas

La Oficina de Aguas de este Ayuntamiento participa a los abonados al servicio de agua a presión que hasta que se incorporen al abasto público las aguas procedentes de los manantiales de Aguirre, cuya canalización se está ultimando, el suministro dará comienzo a las ocho y media de la mañana, cerrándose las llaves de los depósitos a las tres de la tarde.

Pero como algunos días, por razón del excesivo gasto, es probable que el caudal se agote antes de la referida hora de cierre, conviene que todos los abonados se provean del agua indispensable con la antelación suficiente para que a las dos de la tarde estén ya servidos.

La reunión de esta tarde

Esta tarde se reunirá la Comisión permanente del Ayuntamiento. En la orden del día figuran estos asuntos: Moción de la Alcaldía sobre reorganización de la cobranza de arbitrios.

Expediente de concurso para la adquisición de barandillas y jaulas con destino a la plaza del Mercado.

Expediente del concurso para el arrendamiento del teatro Guimerá.

Escrito de la Superiora de la Asunción sobre suministro de agua al colegio de niñas pobres.

Instancia del señor Presidente del Patronato de la Banda Municipal, solicitando licencia para colocar un templo en la plazuela de la Libertad.

Proyecto de prolongación, enlace y urbanización de las calles de Jesús y María Álvarez de Lugo, Pérez de Rosa, Dr. Costa, Reina María Cristina, Castro, Trasería de Benavides, República y Robayna.

Reforma de la plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII.

Oficio del Concejal Inspector de la Banda Municipal de Música, dando cuenta de haberse hecho entrega del nuevo instrumental.

El servicio de agua a presión.—Dos inexactitudes

EL PROGRESO en su número del sábado da como ciertas, dos falsedades. Afirma que en la calle de Viera y Clavijo, el servicio de agua a presión dura hasta las siete de la tarde y que esto es debido a que en esa calle vive el alcalde.

El servicio de agua a presión, limitado a las horas que las aguas de que el Ayuntamiento dispone permiten, es igual para toda la población y cuando se cierran las llaves de los depósitos ninguna calle queda con servicio, sin que puedan existir más diferencias entre unas y otras que las de tiempo que, en cada sector, tarde en consumirse el agua que queda en las tuberías.

El alcalde tiene, es verdad, su casa en la calle de Viera y Clavijo, pero en cada actualidad por estar viviendo en su finca "El Ramonal", junto a "Los Berbes", pero el que viva o no en dicha calle en nada puede influir en el servicio de agua a presión en ningún otro de los que dependen del Ayuntamiento. Nadie tiene derecho en justicia, a decir que el alcalde obtenga o haya obtenido trato distinto al que reciben los demás ciudadanos ni otra cosa que no sea trabajo, preocupaciones y perjuicios por sus intereses particulares. Como su ética es bien distinta a la que le supone el autor o inspirador del sueldo en cuestión, tan falso de verdad como lleno de mala intención, no ha pensado nunca en obtener beneficios de ninguna clase del ejercicio de su cargo, que como un sacrificio considera.

El partido estuvo muy reñido y tuvo largos y frecuentes ratos de juicio, casi todos por cuenta del Iberia. Al Real Hespérides se le tiró un penalty y gran cantidad de corners.

Fué arbitrado el encuentro por Espinosa, jugador del Fomento.

grados. Hasta quizá casi todos los sustitutos pudieran aventajar a los idos. Echese la vista por algunos de los noveles y véase si en eficacia, rapidez y constancia no igualan ya a algunos de los sustituidos.

Ayer tarde, frente al Real Hespérides, una vez más demostró el Iberia que no obstante la juventud y el poco peso de casi todo su cuadro de jugadores, es enemigo peligroso, que se crece y le agradan los tanteos abundantes.

Supo dominar el once iberista a su contrario y vencerlo. Los dos tiempos fueron de neto iniciativa suyos. Jugó bastante y sostuvo el juego a un tren notablemente acelerado. Lo más flojo del equipo iberista fué su portero, que así como tuvo momentos muy felices en lances difíciles, en jugadas fáciles tuvo intervenciones desdichadas, que no ocasionaron la derrota de su equipo porque las pelotas iban fuera del marco. Se vio que todavía no sabe medir bien las velocidades. El resto del equipo estuvo muy bien, destacándose Elicio, Larita, Chicote, Perico y Alonso II. Larita y Chicote fueron en el ataque los que movieron la línea y los que jugaron con mayor eficacia y rapidez. El primero centró casi todas las pelotas que se le sirvieron y el segundo distribuyó balones con gran precisión y estuvo codicioso en los remates y discutiendo pelotas. De los cinco tantos que marcó su equipo, cuatro lo fueron por él, los cuatro estupendos.

Fué la de ayer otra buena jornada para el Iberia, que hizo un buen partido.

El Real Hespérides no logró desenvolverse en toda la tarde. Únicamente en el segundo tiempo fué que lanzó al arco iberista dos o tres tiros de categoría. El ataque no lució. Los únicos que se destacaron fueron Arencebía, Reyes y Castillo; es decir, medios y defensas, sobre quienes pesó casi todo el encuentro, pues el ataque, falto de ligazón y a menudo de rapidez y ganas, rindió una tarea muy mediocre.

Los tantos fueron marcados así:

En el primer tiempo: Centro alto de Larita, que la triplete no puede recoger, pasando el balón a Molina, que lo centra alto y templado, rematando Chicote de cabeza. Primer tanto del Iberia.

Centro idéntico de Larita, que por igual causa vuelve a ser recogido por Molina, quien centra bajo y atravesado a Perico, que chuta bajo y en el viaje una defensa contrario trata de interceptar el esférico y solo logra desviarlo y que penetre en el marco realista por el lado contrario al en que se halla su portero. Segundo tanto del Iberia.

Penalty al Iberia, que lo tira Arencebía. El portero iberista despega el balón; pero Arencebía entra al remate y marca el primer tanto para el Hespérides.

En el segundo tiempo: Centro a media altura de Molina y Chicote, sobre la carrera, acosado por Arencebía empalma un tiro alto que va a la red hesperidista. Tercer tanto del Iberia.

Barullo complicado ante el marco iberista, que Hilario termina con un tiro alto que entra en la portería aquella. Segundo tanto del Real Hespérides.

Centro alto de Larita y sobre la carrera Chicote le mete la cabeza y marca para el Iberia el cuarto tanto.

Centro raso y flojo de Larita y remata Chicote, sobre la carrera, con un tiro raso, con el que logra el quinto tanto del Iberia.

El partido estuvo muy reñido y tuvo largos y frecuentes ratos de juicio, casi todos por cuenta del Iberia. Al Real Hespérides se le tiró un penalty y gran cantidad de corners.

Fué arbitrado el encuentro por Espinosa, jugador del Fomento.

Ayer en Las Palmas

En el campo España jugaron un encuentro ayer tarde los equipos Marino, de Las Palmas, y Europa, de Barcelona.

El partido, que estuvo reñidísimo, fué ganado por el Europa por tres tantos a uno.

El próximo campeón de Canarias, a la Península

Don Manuel Suárez Trujillo, director del club Marino y miembro de la Federación de Canarias, ha hecho unas declaraciones relativas al fútbol, de las cuales son este párrafo:

«Con respecto a lo del desplazamiento del equipo campeón de Canarias en la Península, les diré que nuestro Comité ha enviado una petición a la Nacional para que se nos concedan las 3.000 pesetas que nos corresponden por la subvención que nos asigna para que vayamos a la competición del campeonato en la Península, las que unidas a las 3.000 que se nos darán este año, harán un total de 6.000 que hará factible poder enviar nuestro campeón a la Península en el próximo campeonato».

Mateos, reelegido

Mateos, el perspicaz seleccionador nacional, ha sido reelegido por unanimidad.

CUENTO

EL GORRIÓN LETRADO

I
—¡Gorrión, gorrión!...
—Señor, señor.
—¿Fuiste al campo?
—Al campo fui.
—¿Y qué viste?
—Un ave.
—¿Qué clase de ave?
—El gorrión, a pesar de aquea leyenda de viveza que a todos los de su especie se atribuye, por lo general es bastante torpe. Como el chico poco aficionado al estudio, por su escaso amor al trabajo, y para no olvidar las cosas y hacer que a martillazos se fijen en su cabecita de pájaro, el gorrión ve obligado a repetir, por ejemplo: "¡Águila! ¡Águila! ¡Águila!". "¡He visto un águila!"

II
Quien al interpelado preguntó era... ¡nada menos! que el patriarca de los gorriones. Indistintamente—bien sea de parduzco y desvaldo plumaje, es decir, de ochocientos o más años, como aquel Matusalem bíblico, o bien, sin abandonar la color de su vestimenta, de jóvenes manchados negros y rojos en el cenizo recién pintado de su cuerpo—cuálquier alado de la grey puede ser patriarca. El patriarcado otórgase al talento.

III
La ley del gorrión, especie de trilogía con sus anejos, compónese:

IV
Moraleja...
¡Que antes que un gorrión letrado le caiga encima un tejal...
VICENTE DEL OLMO

Casa de Socorros

Últimamente han sido asistidos: Guadalupe Rodríguez, de un año de edad, de herida contusa en la región par pebral derecha.

Soledad Delgado, de 17 años, de extracción de cuerpo extraño en la región hipotenar de la mano derecha.

Isidoro Meneses, de 19 años, de herida contusa en la región frontal.

Luis Hernández, de 19 años, de herida punzante en la planta del pie derecho.

Dolores León, de 56 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo.

Arturo Rivero, de 14 años, de extracción de astilla clavada en el dedo meñique de la mano izquierda.

Cristina Herrera, de 5 años, de herida contusa en el pie derecho.

Gregoria González, de 60 años, de herida contusa en la región frontal.

María Almenar, de 16 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

NOTICIAS

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la memoria confeccionada por el Cabildo Insular, relativa al estado de las obras del tranvía y explotación del servicio durante los años 1927-1928, la cual se hará circular entre los Ayuntamientos, corporaciones, entidades, sociedades etc. Quedamos agradecidos.

En Junta general celebrada en la Sociedad "Primer de Abril Fomento del Cabo", fué elegida la siguiente junta directiva para el presente año: Presidente, don Miguel Rueda Navarro.

Vice-presidente primero, don Manuel Martín González.

Vice-presidente segundo, don Pío Ojea Fernández.

Secretario, don Eusebio Hernández González.

Vice-secretario, don Manuel Fernández Lorenzo.

Contador, don Francisco Fuentes González.

Vice-contador, don Oscar Suárez Barrera.

Tesorero, don Rafael Fernández Lorenzo.

Vice-tesorero, don Antonio Lucena Nieves.

Bibliotecario, don Dámaso García López.

Vocales, don Segundo Déniz, don Manuel Hernández Plasencia, don Rafael Déniz, don Manuel Fascio, don Santiago del Pino, don Manuel

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Se han embarcado para la Península, don Jaime Bluiet.

Han regresado de la Península el abogado y ex-diputado a Cortes, don Andrés de Arroyo y González de Chávez, el teniente de la Guardia civil don Manuel Rey y señora; los alumnos de la Academia General Militar, don Estanislao Gómez Landero y Kock y don Felipe Vara y los oficiales de Telegrafos, don José Alarcón y don José Gutiérrez.

Ha regresado de la Palma el delegado gubernativo, don Luis Argujó.

Han llegado de Puerto de Luz, don Vicente Díaz y señora, don Isidro Tudela, don Juan Muñoz Prunedá y señora, don Adolfo Bencomo, don Juan Reyes, don Alejandro Torres, don José Pérez, don Cándido Luis, don José Oramas, Mr. Lody, don Miguel Calles, don Juan Quisón y señora y don José Galván.

Han llegado del Sur de Tenerife y Gomera, don Cesáreo Santos, don Joaquín Gómez don Eduardo Bueno y señora e hija, don Eusebio Carrillo y familia, don Manuel Borges, doña Cecilia Correa y hermana, don Alejandro Trias y don Antonio Trujillo y familia.

Anoche se embarcaron para Santa Cruz de la Palma, don Saturnino Brito y familia, don Aniceto García, don Ramón Miralles, don Fermín Cedrés, don Francisco Lorenzo, don Andrés Suárez, don José Pato, don Luis Vandewalle, don Eugenio Fleischer, don Juan Mas, don Vicente Palacios, doña Montserrat, doña María Marter y don Modesto Vdalte; para Valverde, don Angel Artega, doña María Artega y doña Amparo Padrón.

Se han embarcado para Puerto de Luz, don Martín Hanke e hija, don Angel Juan, don Antonio Fortun, don Mario Arous, don Miguel Curbeo don José Pesce, don Adán Curbeo, don Jesús Ramos, don Ildefonso Pachón y don Francisco Domínguez y familia.

ENFERMOS
Desde hace varios días se encuentra gravemente enferma, doña Herminio Quintero, esposa de don Fernando Cardona.

NATALICIO
Ha dado a luz una niña la señora doña Laura Hernández Fajardo, esposa de don David Benjguer.

Ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro distinguido amigo el reputado médico D. Diego López Daut.

OBITUARIO
Ha fallecido en esta capital el niño Fernando Zerolo Valderrama, hijo de don Miguel Zerolo Fuentes, a quien, lo mismo que a su señora esposa, expresamos nuestro sentido pésame.

Anoche murió en esta capital, víctima de penosa enfermedad, nuestro antiguo y estimado amigo don Juan Pallés y Carbonell.

El señor Pallés era persona muy conocida y apreciada en esta capital, donde estableció su residencia desde joven, granjeándose muchas simpatías y amistades por su trato amable y laboriosidad y por su carácter emprendedor y constante.

Su actividad y su carácter emprendedor le movieron a realizar numerosas empresas benéficas para esta capital y a participar en otras, logrando, a fuerza de una labor ardua, constante y entusiasta a labrarse una posición bastante desahogada. Una de las industrias que más honra y provecho le dió fué la fábrica de chocolates "La Catalana", que llegó a conquistar una brillante reputación en todo el archipiélago.

La muerte del Sr. Pallés y Carbonell ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades, de quienes era apreciadísimo.

A las 6 de esta tarde se verificará el entierro del cadáver, acto que promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Reciban todos sus familiares nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en esta capital el estimado joven don Domingo Albertos Marrero, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Comunidad para el alumbramiento y captación de aguas "El Arroyo", de San Andrés

Por virtud del presente se hace saber a los comuneros que no están al corriente en el pago de las cuotas mensuales correspondientes a sus respectivas acciones, que en Junta General celebrada el 30 de Junio último se acordó reclamarles el 25 por 100 de sus descubiertos, que deberán hacer efectivo dentro de los quince primeros días de cada mes, bajo apercibimiento si no lo verifican de procederse a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 6.º del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife a 15 de Julio de 1929.—El presidente, Cesáreo Hurtado.—El secretario, Saavedra Díaz.

Ojo

Compre usted el calzado en el Zapato de Oro, Angel Guimerá (antes Canales), número 21, así como ropa hecha para niños y niñas desde 3 pesetas traje completo; ropa interior para señoras y otros varios artículos muy baratos.

Vengan a plaza y al contado.

USE ESTA COMBINACION

Para Reducir los Gastos de Llantas

Cuando esté necesitado de Llantas para cualquier fin, visite nuestra estación de servicio

Firestone

y deje a los hombres que son especialistas en Llantas que lo atiendan. No pagará usted más por esta atención personal de hombres expertos, y eso resguardará sus Llantas. Tenemos equipo y herramienta hechos especialmente para esa clase de trabajo para economizar el tiempo.

Mantenemos nuestra existencia **Firestone** siempre nueva con embarques frecuentes, por consi-

Firestone

guiente usted obtiene siempre las ventajas que ofrece un equipo nuevo y limpio con las características más modernas que inventan los ingenieros de la

Piense en la calidad **FIRESTONE** y nuestro servicio como que son las mejores combinaciones de trabajo en este territorio para reducir los gastos de Llantas. Esta es nuestra demanda. Permítanos darle pruebas.

Venga a vernos y comience hoy a aprovechar nuestro servicio.

No olvide el nombre Firestone

MAS KILOMETROS POR PESETA

Agente, Agustín J. Miranda. Cruz Verde, 10



TELEGRAMAS

Madrid, 22-9'10.

Península

Niños arrojados a puntapiés de un tranvía

Comunican de Sevilla que tres niños se subieron a un tranvía que iba en marcha.

Indignado el cobrador del vehículo por la travesura de los muchachos, que se resistían a descender, los arrojó a puntapiés cayendo los tres al suelo y produciéndose heridas graves.

El público, acalorado por el hecho realizado por el cobrador intentó agredir a éste.

Niños arrollados por un carro

Participan de Salamanca que la caballería de un carro dedicado al reparto de pan, se desbocó, empujando a un grupo de niños, cuatro de quienes resultaron heridos de gravedad.

Extranjero

La guerra ruso-china

Optimismo

Dicen de Londres que en los centros oficiales hay impresiones optimistas relativas al conflicto ruso-chino.

No hay intervención arbitral

De Moscú desmienten el rumor de que los Estados Unidos intervenga en el conflicto ruso-chino como elemento arbitral para zanjarlo.

No hubo ocupaciones en territorio de China

De Londres se desmiente la noticia de que las tropas rusas ocuparan a Manchui.

En cambio se confirma que once aeroplanos soviéticos realizaron una demostración sobre Pograditchnaya.

Además aparecieron cuatro cañoneros rusos en los confluente de los ríos Mur y Sungari.

Prisioneros de guerra

En Kharbin (China) fueron detenidos todos los rusos mayores de 16 años de edad.

Se les considera prisioneros de guerra.

La cuestión de las deudas

Manifiestan de París que la Cámara aprobó por 301 votos contra 275 el acuerdo con Norteamérica relativo a las deudas.

También por unanimidad se aprobó el acuerdo con Inglaterra referente al mismo asunto.

Estas votaciones estabilizan al Gobierno de Francia.

URGENTE

LOTERIA

EL SORTEO DE HOY

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado en esta corte, han correspondido premios a los números siguientes:

PRIMERO

6.997, en Cartagena, Oviedo y Guadaira.

SEGUNDO

32.481, en Madrid.

TERCERO

1.131, en Madrid, Vigo y Barcelona.

CUARTO

14.316, en Madrid y Sevilla.

También obtuvieron premios los números siguientes:

3.495, 33.911, 29.841, 18.604, 13.483, 334, 31.712, 14.079, 8.121, 22.792, 27.953 y 5.790.

PERPÉN

EN EL GUIMERA

La función del sábado

Un verdadero triunfo para los organizadores, fué la función a beneficio del Patronato de la Banda Municipal de Música celebrada en el Teatro Guimerá en la noche del sábado.

La numerosa concurrencia que asistió al espectáculo, quedó plenamente satisfecha de la interpretación que a «Marina» dieron los notables aficionados a cuyo cargo corría el desempeño de los personajes centrales de la popular zarzuela.

Para todos hubo aplausos a granel, especialmente para la señorita Carmen Baute y el joven

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desea obtener una clase superior de Te exite siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

señor Lecuona, que estuviere on acertadísimo en su cometido.

A la aceptable interpretación dada a «Marina», contribuyeron Luis de Armas y Víctor Perera. Este sorteo admirablemente los más difíciles pasajes de la bella partitura de Arrieta.

Fué la del sábado, una demostración de lo que se puede hacer cuando se poseen los conocimientos de Juan Alvarez, pues gran parte del éxito alcanzado a él se debe. Así lo reconoció el público, que le ofreció el homenaje de su admiración, haciéndolo presentarse en el palco escénico al finalizar los dos actos.

Como fin de fiesta, Luis de Armas cantó «Serenata oriental», música de Juan Alvarez, y la romanza de «Simón Bocanegra», y el señor Lecuona, la cavatina de Figaro, de «En Sevilla está el amor», trozo musical que dijo de forma impecable y que el público acogió con una estrepitosa salva de aplausos, para corresponder a los cuales la repitió. Fué la labor del joven señor Lecuona, muy acertada, cautivando a todos la extensión de su voz y la forma de expresar los matices de la varia y compleja partitura.

En casa moderna

se alquila magnífico piso, todo confort.

Informes.— Méndez Núñez, número, 48.—Solar.

Se acabó lo imposible

Con rapidez y perfección se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de escribir y de coser de todos sistemas: aparatos fotográficos, gramófonos y fonógrafos, herramientas de cirugía, instrumentos científicos, máquinas tejedoras y numeradoras, armas de fuego de todas clases, aparatos de gasolina y petróleo, como cocinas, lámparas, planchas, etc., etc. y en general se componen toda clase de aparatos, mecanismos, objetos de fantasía, por extraños y complicados que éstos sean.

Dirigirse al mecánico enciclopédico, Luis de Puga, en la Rambla de Puliido, número 55 (frente al chorro).

GROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Imeldo Seris, 98

On parle français

TAXI-FORD

Económico: Pesetas 0'60 el Kilómetro
CÓMODOS -- RAPIDOS -- SEGUROS

Utilice los TAXI-FORD y quedará contento de su servicio. Paradas en la Plaza de la Constitución y en las demás plazas de la ciudad. Pueden detenerse en marcha, siempre que lleven la bandera alta LIBRE. Pidense al teléfono número 12.

Domingo F. Carrillo -- Plaza de la Constitución

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8
Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcira. Alcoy. Alicante. Almería. Antequera. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Béjar. Bilbao. Burgos. Cabra. Cáceres. Cádiz. Calahorra. Catatayud. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Ejea de los Caballeros. Elda. Estrella. Ferrol. Figueras. Gandía. Granada. Huelva. Huesca. Jaén. Játiva. Jerez de la Frontera. Jumilla. La Palma del Condado. Las Palmas. Linares. Logroño. Mahón. Málaga. Mérida. Montorte. Motril. Murcia. Olot. Onteniente. Orense. Palma de Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Sorribas. Tafalla. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

LOS NUEVOS CAMIONES



La Agencia CHEVROLET comunica a los señores compradores haber recibido una importante remesa de los nuevos modelos de camionetas Seis cilindros, mayor capacidad de carga, más rápidos, menor consumo, son mejores y hacen insuperable el valor de los nuevos modelos de este famoso camión. Precios ventajosos y notables facilidades de pago.

Stock completísimo de piezas de recambio para todos los modelos.
AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benítez de Lugo, números 3 y 5.—Santa Cruz de Tenerife

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros

Libretas de Ahorro, interés 3 p8
Cuentas de Ahorro, interés 3 p8
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p8

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad

Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorro. Préstamos con garantía hipotecaria

Horas de despacho: De 10 a 12

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergométrico para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Calle de Santa Cruz, número 36



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK»; lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio; son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caprichoso.

Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada canchuto de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones, no han demostrado que jamás siempre resulte un producto de calidad.

Es también muy valioso para los bebés de las familias.

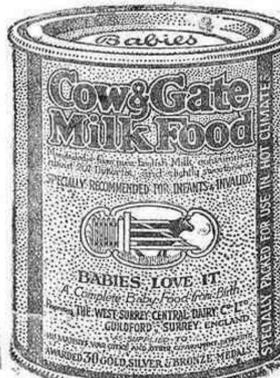
IMITACIONES

AMERICAN & KANSAS (España), etc.

Dirección: Llanza, 20

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Islas Canarias)



HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.

Dirección: Sabino Berberio, número 1 (Catedral)

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Eliminente Creación Científica

Entermos **¡OJOS!** de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gra. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragias queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de infecciones venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul incómodo y otros tan temibles usados en cataratas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nebulina! Siempre vista muy clara ¡jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curándose antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas

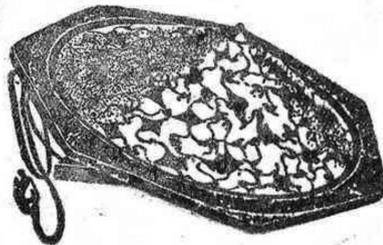
Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

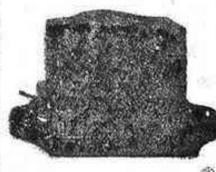
Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Éxito infalible Sin coacción, aspirina ni ningunas otras sustancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—¡Apíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!



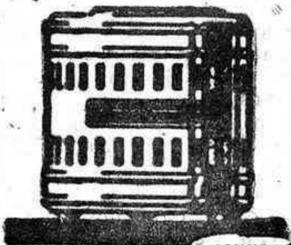
Transformador Philips número 1.000. Gran sonoridad. PRECIO: 85 PESETAS.



Transformador Philips de gran sonoridad para todas las frecuencias vocales y musicales entre 80 y 16.000 períodos por segundo. Tamaño reducidísimo.



Rectificador Philips para gran potencia. Práctico — Económico



Transformador para el radiograma de 7 y 8 cm.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de JULIO de 1929

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 4 Isla G. Cnria.	Día 5 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 5 Plus Ultra	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 11 Infa. Beatriz	Día 12 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 13 Florida	Día 14 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 18 Isla Tenerife	Día 19 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 20 Plus Ultra	Día 21 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 25 Infa. Beatriz	Día 26 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 26 Romeu	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de JULIO para Liverpool

- Día 6 AVOETA
- Día 10 ARDEOLA
- Día 13 ALONDRA
- Día 20 AGUILA
- Día 27 ALCA
- Día 31 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Servicio del mes de JULIO de 1929

Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova

- Miércoles 3 Motor-correo SIL
- Miércoles 17 Motor-correo EBRO
- Miércoles 31 Motor-correo SIL

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarque en la casa Consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas, Candelaria, 23.

Linea Frutera Francesa

“S. M. A. T.”

SALIDAS DEL MES DE JULIO

BASSENS (BURDEOS)

Día 5 Vapor SAUMUR
Día 12 BLOIS

Para más informes dirigirse a su agente: Oficinas Plaza de Isabel II, 4.—Teléfono, 76.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

- León y Castillo 1.465 tons. || Gomera-Hierro 800 tons.
- Oiera y Clavijo 1.465 tons. || Fuerteventura 800 tons.
- La Palma 1.465 tons. || Lanzarote 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José número 36.

COÑAC TERRY